	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JEADA-FR-240
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL		Versión N°:	6
			Vigencia:	15/01/2025

UNIDAD	CACOM 2
---------------	----------------

FECHA DE EXPEDICIÓN	03-oct-2025
----------------------------	--------------------

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO	Orden de compra No.	N/A
VIGENCIA	<input checked="" type="radio"/> VIGENCIA ACTUAL	<input type="radio"/> VIGENCIAS FUTURAS
TIPO DE MONEDA	<input checked="" type="radio"/> NACIONAL	<input type="radio"/> EXTRANJERA

VIGENCIA ACTUAL						
AÑO	No. CPA	Fecha de CPA	VALOR CPA	No. CDP	Fecha de CDP	VALOR CDP
2025	2025 - CACOM 200106	25/09/2025	79.499.000,00	15325	26/09/2025	79.499.000,00

VIGENCIAS FUTURAS						
AÑO	No. CPA	Fecha de CPA	No. Oficio autorización	No. autorización SIF	No. Asignación SIF	VALOR
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS						

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
RUBRO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-02-01-01-003-008	10	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	79.499.000,00
VALOR TOTAL			79.499.000,00

INFORMACIÓN DEL PROCESO	
OBJETO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LONA PARA TENSOESTRUCTURA DEL CASINO DE OFICIALES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.2
PLAZO DE EJECUCIÓN	A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 19 NOVIEMBRE DE 2025
FORMA DE PAGO	DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.

RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA COFAC Ó DEPARTAMENTO FINANCIERO UMAS

EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL GARANTIZA LA EXISTENCIA DE APROPIACIÓN DISPONIBLE PARA DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EL RUBRO PRESUPUESTAL CORRESPONDE A LA ACTIVIDAD PROPIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE ESPECIALIZACIÓN, ATENDIENDO SIEMPRE LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS EN EL DOCUMENTO "PARÁMETROS Y CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025 Y LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO 2026 ANEXO NO. 2 – CLASIFICACIÓN BIENES Y SERVICIOS DE COMÚN UTILIZACIÓN BIEN O SERVICIO.


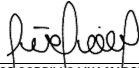
REALIZAR LA SOLICITUD DEL REGISTRO PRESUPUESTAL UNA VEZ SE FIRME EL CONTRATO, CON TODOS LOS SOPORTES NECESARIOS, CON EL FIN DE NO CONSTITUIR HECHOS CUMPLIDOS; REALIZAR LA CREACIÓN EN EL SIF OPORTUNAMENTE Y GARANTIZAR QUE LA CUENTA BANCARIA SE ENCUENTRE EN ESTADO ACTIVA PARA EVITAR NOVEDADES QUE CAUSEN RETROCESO EN LA CADENA PRESUPUESTAL. TENER EN CUENTA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA FINANCIERA No. 11 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EL REGISTRO DEL COMPROMISO DEBE HACERSE PREVIO AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O ACTO ADMINISTRATIVO.

ACATAR LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR No. FAC-S-2025-000789-CRde13defebrero2025/MDN-CDGFM-FAC-COFAC-IEMFA-CODAFIEADA, "PARÁMETROS Y POLÍTICAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025", EN CUANTO AL PAC MENSUAL, ESTE DEBE SER SOLICITADO BASADO EN LOS BIENES Y SERVICIOS EFECTIVAMENTE RECIBIDOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU GESTIÓN OPORTUNA, UNA VEZ SE CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

EL SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ RADICAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PAGO ANTE EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS DE MANERA OPORTUNA, Y ASÍ PODER SER REVISADO Y OBLIGADO EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO PARA REALIZAR SU RESPECTIVO PAGO DENTRO DE LA FECHA DETERMINADA. EL PAGO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS ESTARÁ SUJETO A LA APROBACIÓN PREVIA DE PAC POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

SOLICITAR OPORTUNAMENTE LA REDUCCIÓN DEL CDP POR LA DIFERENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO ASIGNADO Y EL VALOR ADJUDICADO, EN CASO QUE ESTE SE PRESENTE, DE IGUAL FORMA SI EN LA EJECUCIÓN SE EJECUTA UN MENOR VALOR AL ASIGNADO, SE DEBE REALIZAR MODIFICATORIO PARA SOPORTAR LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS PREVIO AL CIERRE FISCAL DE LA VIGENCIA.

TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y ESTOS PUEDEN VARIAR DE PENDIENDO DE LA CALIDAD DEL CONTIBUYENTE AL CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO.

 AS14. QUEVEDO ROJAS MÓNICA ANDRÉA ASISTENTE GESTIÓN CONTABLE	 CT. RAMOS GORDILLO LINA MARCELA JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO
---	---